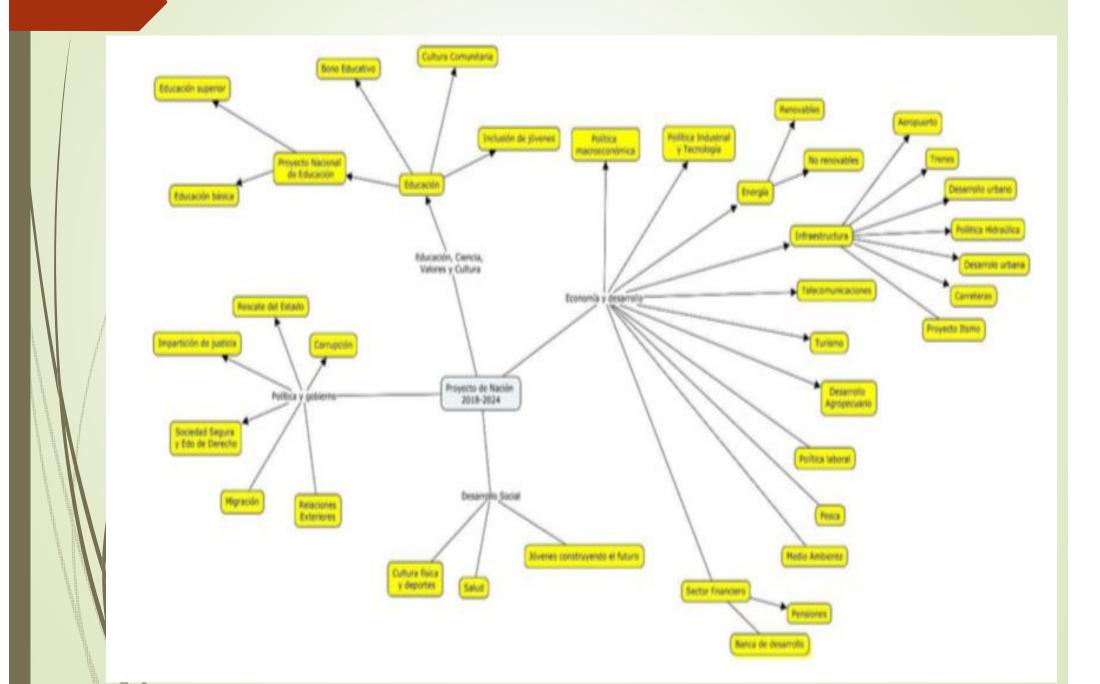
Proyecto de Nación 2018-2024

Proyecto de Nación 2018-2024

Proyecto De Nación 2018- 2024

1

Ejes principales del Proyecto de Nación 2018-2024 Esquema General del Plan de Nación



Ejes temáticos

Temas

La Comisión de Economía y Desarrollo,

- política macroeconómica
- política industrial y de innovación
- política sectorial
- energía
- infraestructura
- telecomunicaciones medio ambiente
- pesca
- turismo
- política agropecuaria política laboral
- sector financiero

La Comisión de Desarrollo Social,

- jóvenes construyendo el futuro
- salud
- deportes

La Comisión de Política y Gobierno,

- rescate del Estado justicia
- seguridad
- política exterior
- migración
- combate a la corrupción

La Comisión de Educación, Valores, Cultura y Ciencia.

- proyecto educativo en educación básica y superior
- inclusión de jóvenes al sistema educativo
- cultura comunitaria bono educativo.

Lineamientos Generales

Se presentaron más de 100 programas, proyectos y propuestas que cumplieron los cinco mandatos y restricciones estipulados para cada uno:

- 1. Legalidad y lucha contra la corrupción,
- 2. Combate a la pobreza
- 3. Recuperación de la paz,
- 4. Viabilidad financiera,
- 5. Equidad de género
- 6. Desarrollo sostenible y buen vivir
- 7. Reconstrucción nacional

¿Cómo está México hoy?



1. Corrupción

Vertientes

- El robo directo a las arcas públicas o en los sobornos para favorecer a determinados agentes económicos en la asignación de obra pública y en las licitaciones de compras públicas.
- Se da cuando las autoridades, en todos los niveles de gobierno, fomentan la sobrerregulación de las actividades públicas más simples, lo que lleva a que los mexicanos tengan que recurrir al soborno para agilizar sus trámites.

El Reporte de Competitividad del Foro Económico Mundial

- señala a la corrupción como el principal inhibidor de la inversión en México.
- ubica a México en el lugar 127 entre 137 países en el desvío de fondos públicos;
- En pagos irregulares ocupa el lugar 105;
- En confianza del publico hacia sus políticos, el 127 y el 129

Vertientes

¿cómo está verdaderamente México?

2. Crecimiento económico

La economía mexicana ha crecido un 78% entre 1993 y el 2016 esos 23 años la economía ha crecido únicamente 2.6% promedio anual.

•	China,	10.6%;	
•	Bosnia,	9.2%;	
•	Iraq,	8.2%;	
•	India,	7.7%	
•	Vietnam	7.6%	
•	Corea del S	ur, 5.5%,	
•	Perú,	5.6%	
•	Costa Rica,	4.7%	
•	Bolivia	4.6%	
•	Cuba	4.6%,	

- países cuyo PIB per cápita ha crecido más que el de México:
- Iraq (7.3%),
- China (3.1%),
- Vietnam (6.4%),
- Perú (4.5%),
- Costa Rica (4.1%),
- Cuba (3.9%)
- Guatemala (3.5%).

En términos de PIB per cápita, el crecimiento promedio anual de México, de 1994 a la fecha, ha sido de 0.4%. Comparado con el resto de las economías del mundo, México pasó del lugar 63 de 200 países en 1993 al lugar 84 en el 2015.

Vertientes

¿cómo está verdaderamente México?

3. Pobreza

- 53.4 millones de personas se encuentran en situación de pobreza, es decir, 600 mil personas más que en 2010 (CONEVAL)
- 14.8 millones de mexicanos habitan en viviendas con espacios reducidos y construidas con materiales endebles y de mala calidad,
- 23.7 millones de personas no cuentan con los servicios básicos de la vivienda.
- 24.6 millones de personas carecen de acceso a alimentación.
- En términos de ingreso, **62** millones tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar 2,894.6 pesos mensuales para el sector urbano y 1,888.9 peso.
- 21.4 millones tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo₆

4. Autosuficiencia alimentaria

- El 98.2 por ciento del **arroz** consumido en el 2017 es importado;
- el 55.4 por ciento del consumo de **maíz** proviene del exterior, así como el 43% del trigo.
- Se ha reducido de 162 millones de toneladas, en 2004, a 133.7 millones de toneladas al 2017 la **producción** de **52** de los principales productos agrícolas que representan el 90% de la producción agrícola del país.
- México en el lugar 43 de 113 países en el año 2017.

Vertientes

¿cómo está verdaderamente México?

5. Autosuficiencia energética

Las importaciones de gasolina totalizaron, en el 2016, 11,283 millones de dólares,

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), determinó que era mejor la importación de gasolina, porque los costos inferiores de producción de las gasolinas:

- Magna, 61.1%
- Premium 56.2%
- Diésel 61.5%,

con relación a los costos de importación; lo anterior debido al incremento en el precio promedio anual del dólar estadounidense que llegó a cotizarse en **18.6641** pesos,

La caída en el costo promedio del barril de crudo, que fue de 35.63 dólares, por lo que bajo ese escenario hubiera sido más barato producir la gasolina que importarla.

La construcción de refinerías con capacidad de 300 mil barriles diarios o la instalación de biorefinerías para la producción de biodiesel.

6. Mercado laboral mal remunerado

Los asegurados del IMSS representan el 37% de la población ocupada del país.

□ Los empleos de los que ganan:
□ hasta un salario mínimo se incrementaron en 1 millón .
□ de uno a dos salarios mínimos se incrementaron en 2.3 millones .
□ de dos a tres salarios mínimos se incrementaron en 126 mil empleados .
□ de tres a cuatro salarios mínimos se redujeron en 794 mil empleados
□ más de cinco salarios mínimos se redujeron en 686 mil empleos.

Es increíble que, en un país con una fuerza laboral de **52.2 millones de trabajadores**, únicamente:

- 567 mil (1.0%) ganen más de 10 salarios mínimos al mes (más de 24 mil pesos al mes),
- 81.5% de los trabajadores obtienen menos de 5 salarios mínimos (menos de 12 mil pesos al mes).

Vertientes

¿cómo está verdaderamente México?

7. ¿Inflación bajo control?

Banco de México, la inflación ha tendido a converger a la meta de inflación de mediano plazo de 3.0%. inflación anual al mes de septiembre 2017 se ubicó en 6.37%

La inflación anual ha estado cerca de la meta de mediano plazo, los precios de los bienes y servicios que más afectan a la gente, como es el caso de los alimentos, energía y transporte, se han incrementado significativamente, lo que provoca que cuando se deflacta el ingreso laboral per cápita

Precios al consumidor

Bien o Servicio	Incremento % octubre 2017/diciembre 2012
INPC	20.02%
Gasolina Magna	47.5%
Carne de res	46.82%
Gas doméstico	46.6%
Refrescos	36.07%
Transporte urbano	29.7%
Medicamentos	29.7%

Elaboración propia en base a datos del INEGI

Vertientes

¿cómo está verdaderamente México?

8. Lugar de México en términos de competitividad internacional.

Los factores más problemáticos para hacer negocios en México son:

- 1.Corrupción
- 2.Crimen y robos
- 3.Ineficacia burocrática de los gobiernos federal, estatal y municipal
- 4. Tasas de impuestos
- 5. Regulaciones fiscales
- 6. Acceso a financiamiento

México en el Mundo Reporte de Competitividad del Foro Económico Mundial

Concepto	Lugar entre 137 países.
Desvío de fondos públicos	127/137
Pagos irregulares y sobornos	105/137
Confianza del público en los políticos	127/137
Favoritismo en decisiones de funcionarios públicos	129/137
Eficiencia en el gasto público	121/137
Carga de regulaciones gubernamentales	120/137
Eficiencia del marco legal en la solución de disputas entre particulares	118/137
Crimen Organizado	134/137
Confianza en la policía	134/137
Comportamiento ético de las empresas	117/137
Suscripciones de telefonía móvil (usuarios por cada 100 habitantes)	108/137
Calidad en la educación primaria	114/137
Calidad de educación en matemáticas y ciencias	117/137
Tasa total de impuestos/utilidades	116/137
Costos de políticas agrícolas	112/137
Elaboración propia en base a Economic Report	a datos del World

¿Cómo está México hoy?

1. La corrupción,

(robo directo, sobornos México es 127 de 137 en desvío de fondos foro económico)

2. El crecimiento económico,

(2,6% promedio anual en 23 años)

3. Pobreza,

(CONEVAL2016 53.4 millones de personas situación de pobreza)

4. Autosuficiencia alimentaria,

(perdida en sureste, reducciones importaciones México 43 de 113 países 2017)

5. Autosuficiencia energética,

(importación de gasolina y reducción de producción de petróleo)

6. Precariedad laboral,

(mercado laboral mal remunerado)

- 7. ¿Inflación bajo control?,
- 8. Competitividad internacional,

POLÍTICA y gobierno

Rescate del Estado

Estado

- Recuperar democráticamente al Estado
- Convertirlo en el **promotor del desarrollo** político, económico y social del país.
- No debe diluirse o subordinarse a las fuerzas el mercado
- Tiene que asumir su responsabilidad pública, económica y social
- El rescate del Estado debe llevarse a cabo de manera pacifica, legal y democrática.
- Reconstrucción de la organización del territorio y del poder político, con la participación de los ciudadanos.
- Estrategia integral que será marcada a lo largo de este Nuevo Proyecto de Nación para México.

Corrupción

La honestidad

- revalorarla nos permitirá engrandecernos, disponer de recursos económicos para el desarrollo y combatir la infelicidad
- es un activo de la sociedad mexicana. A pesar de la degradación nacional, el pueblo mexicano es decente. **Buen gobierno**
- es una virtud que forma parte del **patrimonio moral** del pueblo mexicano; sólo se requiere **darle su lugar**, ponerla en el centro del debate público y aplicarla como principio básico para la regeneración nacional.
- Elevar la honestidad a rango supremo nos traerá muchos beneficios.
- Se convocará a la sociedad en su conjunto a fortalecer los hábitos de la honestidad y velar por el bien común.

Erradicar la corrupción depende, en gran medida, de:

- la voluntad política y la capacidad de decisión del titular del Ejecutivo,
- de la autoridad moral de los gobernantes,
- Si hay integridad en los servidores públicos,
- no predomine el contratismo voraz,
- el presupuesto, manejado con eficiencia y honradez, puede rendir mucho en beneficio de la sociedad.

Austeridad Republicana

- Las finanzas y la riqueza pública de México siguen siendo cuantiosas e importantes,
- Una cantidad importante del presupuesto no se destina a promover el desarrollo ni el bienestar social sino a facilitar el saqueo o traslado de bienes de la nación a particulares nacionales o extranjeros,
- La austeridad no sólo es un asunto administrativo sino de principios
- No debe haber gobierno rico con pueblo pobre.

- el Congreso había autorizado para esos proyectos un presupuesto de 189 mil
 322 millones de pesos,
- Hacienda lo elevó a 286 mil 192 millones al incrementar los recursos en 96 mil 870 millones más, un aumento de 51 por ciento.

Entre las obras con mayor reasignación de recursos aparece el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que tenia autorizado 104 mil 396 millones y aumentó a 180 mil 122 millones de pesos, 72.5 por ciento.

Conflictos de interés

Proyecto: Eliminación de conflictos de interés en la vida pública

- Los conflictos de interés emergen cuando gobernantes, representantes y servidores públicos de alto nivel se encuentran subsumidos real y formalmente a pleitesías y compromisos económicos, financieros o políticos que afectan negativamente el desempeño de sus encargos públicos y alejan sus decisiones de la imparcialidad.
- Eliminar los conflictos de interés desde raíz a través de la promulgación de una Ley Federal de Combate de Conflictos de Interés.

PROPUESTA DE SOLUCION Y LINEAS DE ACCION

- ✓ Promulgación de la Ley Federal de Combate de Conflictos de Interés
- ✓ Autonomía total y ciudadanización plena los órganos de combate a la corrupción, promoción de la transparencia e impartición de justicia.
- ✓ Instauración de tipos penales especiales por opacidad, simulación, o colusión.
- ✓ Fortalecimiento de las disposiciones preventivas y punitivas en materia de conflictos de interés en la actual legislación.

Programa Anti – Corrupción en los Sectores Fiscal y Financiero

PROYECTO:.- Lavado de Dinero

Se lavan en el sistema financiero internacional superan **el billón 300 mil millones de dólares**, lo que equivale a la riqueza de los 49 países menos adelantados del mundo.

PROPUESTAS DE SOLUCION Y LINEAS DE ACCION

- Colaboración internacional para el combate a paraísos fiscales.
- Endurecimiento de controles del sistema bancario sobre lavado de dinero.
- Investigación minuciosa y cancelación de empresas fantasma
- Auditoría inmobiliaria en los Estados Unidos de personajes mexicanos provenientes de la política y los altos negocios Ley de conflictos de tributarios y trasparencia total en declaraciones juradas y patrimoniales.
- Ley de conflicto de intereses en materia financiera.
- Eliminación de programas de consolidación fiscal.
- Mayor disciplina en el combate de delitos tributarios y trasparencia total en declaraciones juradas y patrimoniales
- Eliminación absoluta del secreto bancario, fiduciario, y fiscal cuando se investiguen delitos tributarios y practicas financieras ilícitas.
- Aumento de los **controles sobre banqueros y financieros** e instauración de nuevas sanciones para los servidores públicos que colaboren con este tipo de delitos

Levantamiento del velo

Pproyecto: Levantamiento transparencia privados del velo y para actores

un estricto régimen de vigilancia a cualquier actor privado que realice tareas públicas o gubernamentales. Muchas veces los problemas más graves de la corrupción emergen no del Estado, sino de fuera de él. Y son precisamente esos márgenes los que se han ido ampliando cada vez más como resultado de las tendencias privatizadoras o publico-privatizadoras en el manejo de los asuntos públicos. Por ello este proyecto propone hacer sujetos obligados de las leyes de transparencia a los actores privados.

Propuestas de solución y líneas de acción

- Se **fomentarán políticas de transparencia** para el sector privado. Entre otras líneas de acción destacan:
- Hacer sujetos obligados de las leyes de transparencia y otras normativas de rendición de cuentas a los actores privados o corporaciones que reciban recursos públicos o donaciones provenientes de entidades públicas.
- Instauración de la **técnica del "levantamiento del velo"** en la práctica del Derecho Administrativo Sancionador Mexicano y el Derecho Electoral del país.
- Combatir la impunidad privada a partir de la instauración de tipos penales especiales por opacidad, simulación, o colusión.
- Elaboración y publicación de **padrón de contratistas sancionados** o incumplidos.
- Estricta regulación a favor del **interés público** en Asociaciones Público Privadas.
- Transparentar todo tipo de publicidad gubernamental en medios de comunicación

Licitaciones Públicas

Proyecto: Licitaciones públicas en línea y con control social

- Transparencia total para que cada peso público sea completamente monitorizado a través de procesos de compras en tiempo real.
- También existirá la obligación de **celebrar licitaciones públicas y concursos abiertos** para todo tipo de adquisiciones.

Propuestas de solución y líneas de acción

- ✓ **Austeridad, autonomía total** y ciudadanización plena los órganos de combate a la corrupción, promoción de la transparencia e impartición de justicia.
- ✓ Favorecer la **economía social, solidaria y cooperativa** en la contratación gubernamental.
- ✓ **Responsabilidades administrativas y penales** por incumplimiento de licitaciones públicas o simulación.
- ✓ **Obligatoriedad de testigos contralores** ciudadanos en todas las programas de sociales y compras públicas.
- ✓ **Prohibición de adjudicaciones directas**. Obligatoriedad de ejercicios de licitación pública y concursos abiertos para todo tipo de adquisiciones.
- ✓ **Licitaciones públicas en línea** y con control social para todo tipo de compra y contratación incluyendo las Asociaciones Publico Privadas
- ✓ Aplicación de programas de testigos sociales y contralores ciudadanos con perspectiva de género.
- ✓ Instauración de CONTRATANET.
- ✓ Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social.
- ✓ Se priorizarán los productos y servicios nacionales en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas en las compras públicas.

Contrataciones Públicas

Proyecto:

Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control para erradicar la corrupción en las licitaciones y adquisiciones del gobierno, y lograr mayor eficiencia en el gasto púbico.

Propuesta de política Publica sobre procesos de contratación del gobierno se lograrán tres cosas:

- 1. Frenar la corrupción,
- 2. Mejorar las condiciones de contratación del gobierno (los bienes y servicios serán más y de mayor calidad por menor costo),
- Terminar con el influyentísimo que se genera a partir de prácticas corruptas entre funcionarios y particulares.

PROPUESTAS Y LINEAS DE ACCIÓN

- 1. Erradicar la participación de "empresas fantasmas".
- 2. Verificación de precios del mercado.
- 3. Participación aleatoria de vigilantes ciudadanos.
- 4. Concentrar las compras de insumos básicos y recurrentes

Gobierno Abierto



Gobierno

Proyecto:

Contar con un verdadero y más eficiente gobierno abierto.

La tendencia internacional de 'ciudadanizar' al gobierno y volverlo transparente, ha provocado dos problemas que nos preocupemos más por las formas desatendiendo el fondo, y que aumente la burocracia por la proliferación desordenada de instancias y políticas encaminadas al gobierno abierto, con el correspondiente costo y confusión de responsabilidades. La propuesta es corregir esas deficiencias.

PROPUESTA Y LINEAS DE ACCION

- Se propone presentar una iniciativa para recuperar el espíritu de las consultas populares, en concreto, una iniciativa de reforma a la fracción VIII, punto 3, del artículo 35 constitucional
- Plataformas digitales o de datos del gobierno federal (por ejemplo, la de seguridad nacional, la del sistema nacional anticorrupción, entre otras)
- Se propondrá un mecanismo para hacer de fácil lectura los dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación, utilizando un formato digital amigable a fin de permitir que los ciudadanos den un seguimiento público de las sanciones que ameriten las irregularidades encontradas por el Auditor.

Gobierno esbelto

Proyecto

Reducir el tamaño de la administración pública federal sin sacrificar la calidad del gobierno.

El gobierno ha crecido desmesuradamente no obstante las herramientas tecnológicas de hoy en día, que más bien tienden a agilizar y adelgazar instancias y procesos. Es necesario reducir su tamaño, y no sólo porque así se reduce su costo, sino porque se detecta más fácilmente la corrupción. Sin embargo, la reducción debe hacerse siguiendo una cuidadosa metodología que impida sacrificar la calidad del servicio público

PROPUESTA Y LINEAS DE ACCION

- ✓ Se propone adoptar la metodología empresarial que en otros países ha sido llevada al sector público bajo el nombre de "gobierno esbelto", y cuyo rasgo distintivo es 'haciendo más con menos'.
- ✓ Los gobiernos esbeltos tienden a tener un **menor rango de gasto público** (32% vs 48% del PIB), y tienen rangos mayores de crecimiento del PIB.
- ✓ Se propone que cada dependencia pública, con la ayuda de expertos en procesos industriales y de mapeos de flujo de valor (conocidos como VSM por sus siglas en inglés), identifique los procesos, servicios o actividades que generan valor a fin de distinguirlas de aquellas que no lo tienen.
- ✓ Para adelgazar significativamente al gobierno es necesario implementar un eficiente gobierno abierto, y esto provoca un círculo virtuoso.

Impartición de Justicia



Impartición de Justicia

Proyecto:

Clínicas de Asesoría Jurídica

Que los mexicanos cuenten con asesoría jurídica para proteger y documentar debidamente las transacciones importantes de su vida diaria.

En el país existe la **asesoría jurídica gratuita**, bajo la forma de los defensores de oficio o los jueces de paz de las colonias, pero tal asesoría se brinda una vez que surge un conflicto. Para ese momento, quizá ya sea tarde porque la injusticia puede nacer desde el momento mismo en que un vecino prestó dinero a otro, pero no lo documentó, en que una vecina permitió a otra el uso temporal de su vivienda, pero tampoco lo documentó.

Propuesta y líneas de acción

- ✓ Que los **estudiantes** de dicha carrera presen su servicio social en las **Clínicas de Asesoría Jurídica Gratuita** que el gobierno federal irá implementando a lo largo de la administración.
- ✓ Que sean estudiantes, y por la vía del **servicio social**, por dos razones fundamentales:
 - primero, no incrementar la burocracia sino **reorganizar los recursos sociales** existentes en beneficio de todos; y
 - segundo, no crearles a los estudiantes de esta carrera cargas excesivas respecto a quienes estudian otras diversas, así que se aprovecharan los esquemas de servicio social que todo universitario debe prestar de acuerdo con la legislación de profesiones
- ✓ Se establecerá un esquema con apoyo de las universidades del país, por lo menos una por entidad federativa, mediante la firma de **convenios de colaboración**,
- ✓ Incluirán **mecanismos para la inclusión** de profesores y académicos de apoyo.
- ✓ Posteriormente, serán los estudiantes de las facultades de trabajo social quienes primero realicen estudios y encuestas focalizados para **identificar los problemas jurídicos** que se presentan con mayor frecuencia. Esto permitirá contar con información pertinente para saber qué perfil de abogado se requiere

Impartición de Justicia

PROYECTO:

Mesa de análisis para el reordenamiento administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

Proyecto

Involucrar a la **academia**, **a los gremios profesionales** y a la sociedad en general con la finalidad de mejorar tres áreas de oportunidad que existen entre la Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

Propuesta y líneas de acción

- ✓ Se **convocaría** a las universidades, colegios de profesionistas, a los jueces y magistrados, y a la sociedad en general a discutir en torno a por lo menos tres temas sobre los que hemos recibido un mayor número de peticiones de cambio.
- 1. Se nos ha propuesto que **se suprima el Consejo de la Judicatura Federal** y que en su lugar se cree una Sala más, totalmente dedicada a las funciones del Consejo, dentro de la Suprema Corte, para generar ahorros administrativos y al mismo tiempo evitar injerencias de otros poderes.
- 2. se revisen los exámenes de oposición para la obtención de las plazas de jueces de distrito y magistrados de circuito porque quizá se ha desviado el objetivo inicial (que era evitar el anquilosamiento de la burocracia judicial).
- 3. El sistema de nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, sobre el que hemos recibido propuestas variadas, por ejemplo, que no sean nombrados, sino **ungidos por elección popular** previa propuesta de las universidades y academias

Fortalecimiento de la procuración de justicia

Proyecto

Fortalecer las áreas de procuración de justicia en el país en dos frentes: a través de un rediseño operativo institucional, y por medio de reformas legislativas.

La procuración de justicia en el país a través de de una reorganización administrativa, otros a través de reformas legislativas,

Propuesta y líneas de acción

Reformas constitucionales:

Primera: Reformar el articulo 102 constitucional para facultar al Presidente de la República en la designación de un fiscal que se encargue de la específica atribución de investigar y perseguir aquellos delitos que quebranten la seguridad pública, a fin de lograr la necesaria y no siempre existente coordinación que el diverso 21 constitucional exige entre el ministerio público y las policías (a cargo, precisamente, del Poder Ejecutivo).

Segunda: Reformar el 19 constitucional para incorporar como delitos de prisión preventiva oficiosa los relacionados con hechos de corrupción. Es reclamo social mayor fuerza para impedir la impunidad.

Propuestas concretas de procuración de justicia

Proyecto
Reforma Constitucional;

La reforma constitucional deberá abarcar el nombramiento del fiscal, así como el nombramiento de los servicios periciales y policías ministeriales que auxilien a dicho fiscal.

Sin Necesidad de Reforma Constitucional;

- La creación de un Bloque nacional de seguridad
- Crear un Pacto Nacional de Seguridad Pública.
- El fortalecimiento de los **programas de prevención**, la creación de empleos y la recuperación de los espacios públicos.

Propuesta de procuración de justicia

- Facultar al Presidente de la República la designación de Fiscal que se encargue de la específica atribución de investigar y perseguir aquellos delitos que quebranten la seguridad pública.
- Base de datos criminalísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Autonomía de los servicios periciales
- Reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General, y su Reglamento,
- Creación de un órgano que, en los procedimientos penales, se constituya como el único representante de los intereses patrimoniales del Estado
- Proponer incorporar a la Constitución, como delitos de prisión preventiva oficiosa, los que se estimen relacionados con la corrupción.
- Delitos que se relacionan con **la corrupción**, se le dé el mismo tratamiento que nuestro sistema jurídico establece con respecto a **la delincuencia organizada**.

Gobierno



Política Exterior

Gobierno

- 1. Migración
- 2. Perspectivas migratorias
- 3. Política Migratoria Transversal
- 4. Protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos
- 5. Combate y prevención de prácticas de corrupción en el trato a los migrantes nacionales y extranjeros
- PARTICPACION OSC, nacionales e internacionales, en la evaluación y monitoreo de la política migratoria
- 7. FRONTERA SUR PRIORIDAD migratoria

Política Exterior

- Mundo incluyente y justo
- Entorno internacional: cambios de paradigma
- México en el mundo de hoy: Fortaleza interna para proyección exterior
- Una política exterior de Estado

Objetivos regionales

- América del Norte: nuevo diálogo, defensa de los mexicanos y cooperación al desarrollo
- América Latina y el Caribe: recuperar la agenda de desarrollo, fortalecer la proyección de lengua, historia, cultura e identidad comunes
- Asia: la estratégica relación con China, Japón y la India
- Medio Oriente y el Golfo Pérsico
- Agenda 2030 Objetivos de desarrollo sostenible

Gobierno Migración

1 Perspectivas migratorias

CINCO GRANDES OBJETIVOS:

- a) Promover el desarrollo integral de las principales zonas expulsoras de población migrante;
- b) Redirigir las prioridades consulares hacia la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes mexicanos;
- c) Impulsar una nueva política pública migratoria con estándares altos de integridad, transparencia y eficiencia;
- d) Incorporar a la sociedad civil organizada en la evaluación y desempeño de un nuevo trato hacia los migrantes, y
- e) Reducir sensiblemente la porosidad y vulnerabilidad de la frontera sur.

Política Migratoria Transversal

Acciones

- Coordinación Ejecutiva Intersecretarial para la Atención de Migrantes.
 Instrumentaría tres programas:
 - 1. Programa para la Integración Digna de Migrantes Retornados.
 - 2. Programa para el Desarrollo Integral de Comunidades con Altos Índices Migratorios.
 - 3. Programa para el Traslado Seguro de Migrantes en Tránsito.
- **Promoción de Convenios** de Empleo Internacional Regulado para los migrantes mexicanos en Estados Unidos y Canadá, y para los migrantes centroamericanos en México.
- Incorporación de **perspectiva transversal** de género (mujeres) y atención a grupos vulnerables (personas adultas mayores, menores de edad y con discapacidad), en la nueva política migratoria.
- Evaluación de la eficiencia de los diversos programas, iniciativas y acciones gubernamentales en curso (desde el programa Paisano hasta los programas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior), para determinar cuáles continúan, se modifican o se eliminan.

Sociedad Segura y Estado de Derecho

PROYECTOS

- Recuperar la paz enfrentando las causas de la inseguridad.
- Rediseño institucional del área de seguridad, coordinación y profesionalización de los cuerpos de seguridad
 - 1 Gabinete de seguridad
 - 2 **Coordinación** de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia para garantizar un auténtico estado de derecho
 - 3. Creación de la Secretaría de Seguridad Pública
 - 4. Fortalecimiento de la inteligencia para garantizar la justicia
 - 5 Analizar la pertinencia de crear una Guardia Nacional
 - 6 Creación de la Policía Turística.

Sociedad segura

PROYECTOS

- 1 Tolerancia cero a la corrupción
 - Contraloría Ciudadana
- 2 Capacitación, profesionalización de los cuerpos policiales y uso de la inteligencia
 - Creación del Colegio Nacional de Seguridad Publica
 - Policía limpia, eficaz y al servicio del ciudadano
 - Seguridad pública en un marco democrático y con pleno respeto a los derechos humanos
 - Fortaleza institucional a todos los cuerpos policiales
 - Retiro paulatino y programado del Ejército y la Marina
- 3 Política penitenciaria y de reintegración social del delincuente sentenciado

PROYECTO Procuración de justica

1 Profesionalización, dignificación y cero tolerancia a la corrupción en el Ministerio Público

Proyecto

Mando Único en las corporaciones policiacas

- modelo de mando único, el cual contempla 32 corporaciones policiacas estatales en el país.
- contar con dos o tres corporaciones que "co - existan" en un mismo territorio

Tres propuestas para mejorar la procuración de justicia y reducir la impunidad <u>Proyecto</u>

Auditorias a la procuración de justicia en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), Mayor autonomía a la Asamblea Superior de la Federación (ASF) y **Transformación del Sistema Penitenciario** de un enfoque punitivo a uno rehabilitador y de reinserción social.

- 1. Fortalecer la institucionalización de buenas prácticas del NSJP entre los organismos implementadores e instituciones estatales.
- 2. Si bien se han ampliado las facultades de ASF para profundizar en la revisión de las auditorias que realizan organismos locales de fiscalización, es necesario otorgarle una mayor autonomía, para que pase de **ser un órgano de la Cámara** de Diputados a una entidad autónoma equiparable al INE, INAI o IFT, y con capacidades de sanción
- 3. El sistema penitenciario debe garantizar los Derechos Humanos de los internos, lo cual implica otorgarles un trato digno y que contribuya a su paulatina reintegración a la sociedad, para dar cumplimiento al mandato constitucional de "lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir".

Proyecto

Programa de prevención social de la violencia y el delito.

Implementar un programa de prevención social de la violencia y el delito, sujeto a mecanismos de transparencia y evaluación

- 1. En sinergia con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se debe retomar como prioridad un **programa de prevención social** que focalice sus esfuerzos en demarcaciones prioritarias con base en factores de riesgo en una visión de modelo ecológico y con enfoque de Derechos Humanos.
- 2. Crear una plataforma en línea de transparencia total abierta a OSCs y los medios de comunicación -en línea con las mejores prácticas de gobierno abierto— en la asignación o distribución de recursos presupuestales para acciones de prevención,
- 3. Establecer paralelamente **mecanismos de evaluación** de diseño (antes de la implementación de las acciones), durante (procesos) y después (resultado e impacto) con asesoría técnica y acompañamiento constante de las instituciones académicas y OSCs expertas en la materia; para garantizar el adecuado funcionamiento del programa

Sector Economía y Desarrollo



Política Macroeconómica

Proyecto

El gasto público como instrumento del desarrollo y crecimiento económico del país.

Principios rectores del Proyecto Alternativo de Nación

- Cero corrupciones y absoluta transparencia en la gestión del gobierno.
- Se buscara lograr crecimiento compartido por todos y para todos.
- e respetará el estado de derecho como base de las actividades económicas y sociales de nuestro país
- El crecimiento del gasto público no descansará en la deuda pública.

Proyecto

Política Tributaria 2019-2024

buscar que ésta contribuya a la estabilidad macroeconómica, sin aumentar las tasas impositivas ni creando nuevos impuestos.

Proyecto

Vehículo de inversión pública y privada para detonar proyectos de gran escala.

Establecimiento de un fondo mixto de inversión pública y privada para detonar proyectos de infraestructura. Esto se traduciría en 25 a 30 proyectos de alto impacto a nivel nacional para el sexenio 2018 a 2024.

Política Industrial

Proyecto Fomento y Desarrollo Industrial y Tecnológico de México

Propuesta y Líneas de Acción

Programa 1: INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN EXPORTACIONES

Programa 2: INTEGRACIÓN REGIONAL MX-USA-CANADA

Programa 3. INCREMENTO DEL CONTENIDO NACIONAL EN SECTORES ESTRATÉGICOS.

Programa 4. CREACIÓN DE CONSORCIOS O ASOCIACIONES DE PYMES MEXICANAS

Programa 5. DESARROLLO DE TECNOLOGÍA EN LAS GRANDES EMPRESAS MEXICANAS, EXTRANJERAS Y MAQUILADORAS

Programa 6. DESARROLLO DE TECNOLOGÍA EN EMPRESAS MEDIANAS MEXICANAS.

Programa 7. INTEGRACION COMUNIDAD CIENTIFICA INDUSTRIA

Programa 8. FOMENTO AL DESARROLLO DE ALTA TECNOLOGÍA EN MÉXICO

Programa 9. CREACIÓN DE CENTROS PRODUCTIVOS EN LAS ZONAS URBANAS MARGINADAS.

Programa 10. FOMENTO A LA CREACIÓN DE CAPITAL PARA EMPRESAS MEXICANAS MEDIANAS

Programa 11. PROGRAMA DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL DE PRODUCTOS CON CONTENIDO NACIONAL.

Zona Estrategica Norte

Proyecto

Proyecto de Zona Económica Libre en toda la frontera norte del país para rescatar el potencial de una zona que ha perdido capacidad económica en las últimas décadas y generación de empleo a migrantes

Proyecto de desarrollo de la Zona Económica Norte

- -Plan de Desarrollo Integral con régimen de zona libre que maximice flujos comerciales y de inversión
- -Coordinación de toda la inversión federal en los estados fronterizos, para definir la

Economía Social y Solidaria

Lineas de acción.

- Difusión. Es necesaria la difusión de las prácticas exitosas de la Economía Social para colocarla en el imaginario público como una opción de relación social y económica, fortaleciendo la idea de que la economía asociativa tiene una perspectiva de futuro más sustentable que la de la competencia individual.
- Formación. La participación en este tipo de empresas requiere de un proceso educativo continuo por lo que es necesario crear mecanismos formativos, incluso en el sistema educativo nacional.
- Incubación. Se deberá privilegiar la incubación de empresas de la Economía Social desde metodologías específicas.

Energía

Propuesta Programa del Petróleo

El Proyecto de Nación 2018- 2024, en materia de energía, tiene como objetivo el rescate del sector energético a través de impulsar la producción nacional de energía, la generación de alternativas de energía renovables, el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX y CFE, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior, para que el sector energético se convierta en una de las palancas de desarrollo de México.

- 1. Disminuir la dependencia energética,
- 2. Administrar inteligentemente lo declinantes recursos petroleros del país.
- 3. Acelerar la transición hacia las fuentes renovables de energía.
- 4. Racionalizar el consumo de energía.
- 5. Elevar la eficiencia y la seguridad en la cadena de suministro de petrolíferos y gas natural.
- 6. Revalorar el papel de Pemex en el desarrollo del sector energético.
- 7. Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades, las empresas y los reguladores.
- 8. Democratizar la política energética, respetar las decisiones de las comunidades y propiciar el fortalecimiento del sindicalismo independiente.
- 9. Impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos en el sector.

Sector Hidroeléctrico

Proyecto

El objetivo del Proyecto de Nación en materia de energía eléctrica es aumentar la generación hidroeléctrica, para reducir el uso del gas natural y, por medio de esta generación económica, reducir las tarifas eléctricas de los usuarios domésticos de bajo consumo o de zonas preferenciales como la frontera norte y el Istmo de Tehuantepec.

La primera estrategia es el aumento del Factor de Planta de las CH´s en operación, de tal manera que, mediante una participación multidisciplinaria de los especialistas de áreas del

La segunda estrategia, es el desarrollo de nuevas centrales hidroeléctricas sostenibles mediante el establecimiento de una nueva política de generación hidroeléctrica orientada hacia la sostenibilidad ambiental y humana, a través de la disminución de la superficie de los embalses,

La tercera estrategia, consiste en la instalación de nuevas centrales hidroeléctricas, pequeñas y minis del sector privado, que se encuentran programadas por la SENER, donde algunas cuentan con Permisos de generación eléctrica otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Política Laboral

proyecto

Sector Laboral Proyecto

Plan de Formación Profesional y Capacitación para el Trabajo ver Pág. 187 Se repite el proyecto con otro título

Proyecto

Programa de certificación de competencias y habilidades para el trabajo

Proyecto

Recuperar y fortalecer la función de la inspección de trabajo como un medio idóneo para lograr, por la vía administrativa, el cumplimiento de las normas de trabajo.

Proyecto

Crear una instancia nueva que promueva y fortalezca la negociación colectiva por rama de industria, a través de espacios de diálogo social y productivo impulsados por el gobierno en el entorno del nuevo paradigma constitucional.

Proyecto

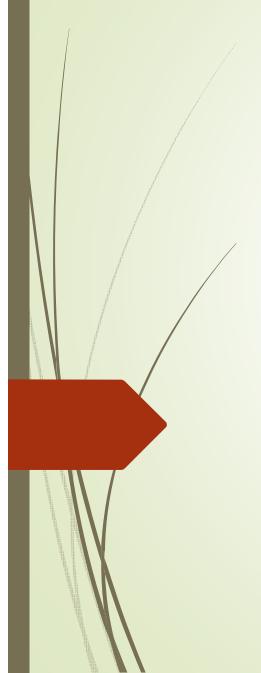
Creación de una plataforma digital para la intermediación en materia de empleo.

Proyecto

Recuperación del salario mínimo

Proyecto

Apoyar la inserción digna de los migrantes mexicanos de retorno al mercado de trabajo.



Política Laboral

Sector Laboral Proyecto

Plan de Formación Profesional y Capacitación para el Trabajo ver Pág. 187 Se repite el proyecto con otro título

Se propone establecer un reconocimiento a empresas que otorguen salarios justos, los que serian previamente determinados por un grupo de expertos, académicos y miembros de la sociedad civil, entendiendo por salarios los inscritos ante la institución de seguridad social. Dicha certificación podrá transparentarse de manera pública por las empresas o entidades económicas, haciendo posible la visualización de su comportamiento.

Debe implementarse una estrategia integral que permita detectar las habilidades e intereses de los migrantes de retorno y que los acompañe durante todo el proceso de reintegración social y laboral, incluyendo su identificación (expedición y validación de documentos oficiales) capacitación y vinculación laboral personalizada.

Infraestructura

la inversión en infraestructura es la palanca más efectiva para impulsar el desarrollo económico, considerando su efecto multiplicador en diversas ramas productivas.

- Frente al reto de reconstrucción tras sismos.
- Sistema Aeroportuario del Valle de México (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Santa Lucía).
- Corredor Transismico para el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec.
- Autosuficiencia Hídrica.
- Construcción, Modernización y Conservación de la infraestructura carretera.
- Tren turístico Transpenínsular.
- Ampliar cobertura de banda ancha para las zonas marginadas en México.

Frente al reto de reconstrucción tras los sismos Propuesta para la Reconstrucción I.- CRITERIOS / FASES DE RECUPERACIÓN / RECONSTRUCCIÓN:

Carreteras Proyecto

Construir, modernizar, y darle conservación a la infraestructura carretera con que cuenta el país.

Corredores Carreteros Conservación de Carreteras Libres de Peaje Caminos Rurales y Alimentadores

Cabeceras Municipales PROYECTO

Pavimentación con concreto de caminos de acceso a cabeceras municipales en el estado de Oaxaca.

El Corredor Transismico para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec Proyecto

Diseño e instrumentación de la Estrategia de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec

Desarrollo urbano

Corredor Trans-Istmico Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz.

Ordenamiento territorial y urbano en torno a las terminales marítimas de Coatzacoalcos y de Salina Cruz (nueva terminal de Salinas del Márquez)

- 1. Tren de Cancún Tulum Calakmul Palenque Ordenamiento territorial en torno a las posibles estaciones de tren y determinación de nodos de conexión con otros sistemas en todo el trayecto.
- 2. Propuesta de un nuevo Centro Urbano turístico en Calakmul, integralmente planeado
- 3. Propuesta de un Nuevo Polo de Desarrollo turístico en Palenque, Chiapas, que permita la creación de oferta turística de alto nivel, acorde con el potencial de la región y que sirva de plataforma de conexión a los diversos atractivos del norte de Chiapas y la región de los ríos de Tabasco.
- 4. Creación de dos Refinerías: en la península de Atasta, Campeche, y en Dos Bocas, Tabasco.
- 5. Creación de una Franja Económica Estratégica de 30 km, a lo largo de la frontera norte, con un régimen de excepción fiscal para facilitar el desarrollo de esa región.
- 6. Programa de descentralización de dependencias federales:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Sector Telecomunicaciones Proyecto

El objetivo del Proyecto de Nación en materia de telecomunicaciones es ampliar la cobertura de banda ancha para zonas marginadas en México a precios asequibles, para incorporar a estas regiones a las tecnologías de la información y elevar su nivel de vida.

Los estados que corresponden a las regiones 8 PCS (Veracruz-Llave, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala) y 5 PCS (Chiapas, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Campeche) a través de la introducción de tecnología 3G y 4G otorgando concesiones sociales utilizando el espectro en diferentes bandas de frecuencia (700, 1900, 2500, 1700 MHz) que están concesionadas para prestar servicios de telecomunicaciones móviles de voz y datos.

Cancún

Punta Venado



Sector Acuacultura y Pesca



Actividades de pesca y acuacultura

Proyecto

Fortalecimiento nacional de actividades de pesca y acuacultura con un enfoque práctico en su legislación, comercialización responsable y alternativas eficientes para lograr la sustentabilidad.

Conversión - diversificación de la pesca ribereña a la maricultura comunitaria

Proyecto:

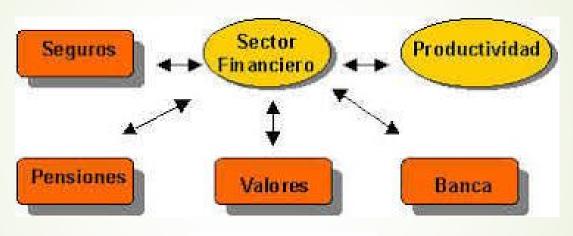
Conversión - diversificación de la pesca ribereña a la maricultura comunitaria.

Protección de las especies reservadas a la pesca deportiva

Proyecto:

Protección de las especies reservadas a la Pesca Deportiva.

Sector Financiero





Banca de Desarrollo

ProyectoBanca de Desarrollo

- Fomento de la competencia en el sector bancario
- Análisis y propuestas sobre el financiamiento a la economía
- Sector Financiero Proyecto La importancia Macroeconómica de la vivienda y su financiamiento (El INFONAVIT).

Medio Ambiente



Eje Ambiental

- Sociedades sustentables
- Diversidad cultural y Medio Ambiente
- Producción agroecológica
- Parques eólicos
- Planeación socio ambiental del territorio
- Minería
- Transición energética
- Manglares
- Justicia ambiental
- Propuestas para la protección del Medio Ambiente
- Acciones legislativas
- Iniciativas educativas
- Programas sociales

Sector Rural Campesino / Indígena



Sector rural campesino / indígena

Líneas de acción

El Gobierno Federal deberá:

- Promover el desarrollo de empresas sociales que incorporen el manejo sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de cadenas de valor.
- Identificar a las empresas sociales que realizan un manejo efectivamente sustentable de sus recursos naturales.
- Promover la participación equitativa de mujeres y hombres en las distintas áreas de la empresa social y eslabones de las cadenas productivas y de valor.
- Promover la participación de prácticas tradicionales sustentables, así como de innovación tecnológica dentro de las actividades de dichas empresas sociales.
- Generar catálogos de los productos, mercados y oportunidades de financiamiento.
- Promover la elaboración de estudios y diagnósticos de costo-beneficio y viabilidad financiera de estas prácticas.
- Vincular y fortalecer aquellas cadenas de valor
- campesinas, que sin duda están presentes en la experiencia del MIAF.
- Que integren privadas y comunitarias producción comercialización, productos y servicios con criterios de sustentabilidad.

Sector Turismo



Turismo Proyecto

Consolidar los destinos posicionados nacional e internacionalmente y aprovechar su dinámica para incentivar nodos de desarrollo turístico regional en zonas con potencial. El objetivo es multiplicar el progreso y los beneficios del turismo en cuanto a la generación de empleo e ingresos en un mayor número de personas

Política Agropecuaria

Definición, visión sistémica y funciones de la agricultura

Actores clave en la agricultura mexicana

Elementos del Plan del Sector Agrícola y Rural de México

Elementos del Plan del Sector Agrícola y Rural de México Esta propuesta se construye alrededor de cuatro ejes principales para dar coherencia y congruencia a la visión multidimensional que se plantea. Los objetivos y expectativas de los habitantes de los territorios rurales y de las cadenas agrícolas relacionadas con estos ejes, así como el papel de las instituciones que dan soporte a la agricultura, deben reflejarse en acciones y resultados intermedios, cuyos elementos fundamentales se exponen a continuación:

- 1. Elementos del eje de acción "Productivo-comercial"
- 2. Elementos del eje de acción "Ecológico ambiental"
- 3. Elementos del eje de acción "Humano-sociocultural"
- 4. Elementos del eje de acción "Político institucional"

Rescate del campo Proyecto

Plantación de un millón de hectáreas con árboles maderables y frutales.

Propuestas de solución

- Entre las propuestas para el rescate de los bosques y del campo están las siguientes:
- Sembrar un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables en el sur-sureste del país, tanto para efectos de restauración ecológica como para la generación de empleos.
- impulsar prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar la naturaleza.
- Sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables para impulsar la actividad forestal. Es triste constatar cómo se han ido acabando los bosques y se ha destruido la selva tropical sin ninguna protección, fomento o manejo racional.
- Sembrar, en las Huastecas (Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz)

Líneas de Acción

- 1. Enriquecer y aumentar el capital natural de bosques y matorrales fragmentados y/o degradados (por plagas y enfermedades, incendios, tala ilegal, sobrepastoreo) en varias entidades del norte, centro y sur del país, con especies adecuadas a las condiciones naturales en comunidades, ejidos y propiedades particulares.
- 2. Restaurar-reforestar la Mixteca oaxaqueña, las tepetateras de Puebla y las zonas altas de las cuencas del Pico de Orizaba, Izta Popo, Nevado de Toluca y Sierra Negra, Pue., y otras partes del país con especies nativas y, en el caso de las zonas semiáridas, con orégano, huizache, mezquite, lechuguilla, candelilla en comunidades y ejidos, y en zonas de pastoreo de ganado ovino y caprino.
- 3. Proyecto de Nación 2018-2024
- 4. Impulsar agroforestales, combinando maíz y/o café con frutales (papaya, aguacate, limón persa, y/o maderas tales como chalahuite, jabín, chinini, caoba, cedro, ceiba, tzalam. ciricote, granadillo, rosa morada, primavera, melina) y/o agave mezcalero o pulquero en Veracruz, Chiapas, Jalisco y la Huasteca, entre otros estados y regiones. Transitar en las zonas agrícolas del cultivo del maíz para el autoconsumo en ladera a una agricultura de conservación y diversificación con frutales (MIAF) en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Jalisco (Costa), Puebla (Sierra Negra).
- 5. Producir y plantar árboles multifuncionales para sombra, abono, leña combustible y madera para construcción rural o mercado; cafetales orgánicos (faja entre 1,100-1,600 msnm.) en Puebla, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y cacaotales (bajas elevaciones).
- 6. Plantar cortinas rompevientos, cercos vivos y en huertos familiares de uso múltiple (protección, leña, madera, forraje) en zonas tropicales y templadas agrícolas y ganaderas vgr. Valle de Fresnillo, Zac., áreas de sorgo, potreros, etc.
- 7. Impulsar las plantaciones forestales comerciales para celulosa, hule y aserrio principalmente en el Sureste (Tabasco, Campeche, Veracruz) bajo esquemas forestales y silvopastoriles, con especies introducidas de rápido crecimiento.
- 8. Plantar árboles de navidad en zonas altas de clima templado o frío (2,200-3,000 msnm) en Michoacán, Estado de México, Puebla, Veracruz y Guanajuato, entre otros.

- Conservar suelos, mejorar filtración de agua de lluvia y rescatar la biodiversidad (flora y fauna) y aportar productos para consumo doméstico y comercial en las zonas forestales degradadas a restaurar - reforestar.
- Generar empleo y diversificar ingresos en las zonas rurales marginadas, incluyendo la agricultura de maíz de autoconsumo en ladera, sistemas agroforestales y las áreas afectadas por la caída de los precios del petróleo.
- Sustituir importaciones de celulosa, madera, hule y árboles de navidad, buscando la participación, asociatividad y bienestar de habitantes de las zonas rurales.
- Coadyuvar a la mitigación del cambio climático y captura de carbono.

Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas

Establecer el "Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas" con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y eliminar la utilización de mano de obra infantil en la agricultura de México.

Línea de Acción

• Mejorar las capacidades técnicas y la productividad de los jornaleros agrícolas mexicanos.

Línea de acción

• Mejorar la infraestructura de vivienda y de servicios para jornaleros agrícolas y, con ello, sus condiciones de vida.

Línea de acción

• Eliminar la utilización de mano de obra infantil (niños menores de 15 años) en la agricultura

Línea de acción

• Favorecer la inserción laboral de jornaleros repatriados.

Investigación, transferencia de tecnología e innovación agrícola

Resumen Ejecutivo

Aumentar la productividad y mejorar la sustentabilidad de la agricultura mediante el uso de tecnología e impulsar la investigación e innovación en este sector para responder a las demandas de los territorios rurales y las cadenas agrícolas.

Dependencias que participan

- •SAGARPA
- SEMARNAT
- •CONACYT
- •SEDESOL
- •SEP

Línea de Acción

Transferir y aplicar tecnología existentes necesaria para incrementar la productividad agrícola a través de los proyectos sectoriales (cereales, leguminosas, café, maíces, criollos, ganadería, acuacultura, recursos hídricos, plantaciones forestales y jornaleros agrícolas, etc.).

Línea de acción

Impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación agrícola para incrementar la productividad, mejorar la sustentabilidad ambiental y promover la inclusión en la agricultura del país.

Línea de acción

• Establecer una nueva política pública de innovación agrícola y fortalecer la institucionalidad de la investigación, transferencia de tecnología e innovación agrícola, asegurando una coordinación efectiva de las instituciones públicas y privadas que dan soporte y proveen de insumos y servicios a los productores en los territorios rurales y las cadenas agrícolas.

Sistemas Agroalimentarios para el Desarrollo Regional

Proyecto: Integración de redes de valor y desarrollo logístico.

Líneas de Acción.

- Ordenar las actividades primarias en grupos de integración llamados "Centros de Transformación Rural" (CTR) para el aprovechamiento de las economías a escala.
- Desarrollar sistemas agroalimentarios regionales (Agro parques) para un mejor manejo logístico de los productos primarios en puntos estratégicos. Todo ello siguiendo modelos internacionales de gran alcance.
- La inversión en el desarrollo regional de los CTR y AGROPARQUES se hará con recursos tanto de la Banca de Desarrollo como privados, bajo una modalidad de Asociación Público- Privada (APP).
- Crear Centros de Consolidación (CC) en puntos estratégicos para acopio y distribución de productos primarios, para su venta tanto en los mercados nacionales como internacionales.

Sector Agrícola

Proyecto:

Nuestro maiz: un enfoque participativo y cooperativo para mejorar el ingreso de los productores de maíces criollos y rescatar su potencial genético y comercial.

Líneas de acción

- 1. Promover la innovación y la generación de intercambio de conocimiento para mejorar la producción, utilización y conservación de los maíces criollos de México.
- 2. Mejorar la productividad y competitividad de los productores de pequeña y mediana escala dedicados a la producción de maíces criollos y así reducir en un 25% los niveles de pobreza y vulnerabilidad de los mismos.
- 3. Construir una cadena de alto valor para los maíces criollos mexicanos mediante procesos participativos y colaborativos.
- 4. Promover el comercio y consumo de maíces criollos mexicanos por medio del desarrollo de nuevos productos y alternativas culinarias (maíz gourmet).

Autosuficiencia Alimentaria Sustentable

Problemática

El abandono del campo y la dependencia alimentaria son una consecuencia de las políticas económicas y agroalimentarias aplicadas por los gobiernos de las últimas tres décadas.

Líneas de Acción

- 1. Establecer un sistema multianual de precios piso garantizados (costos de producción más utilidad) y de certidumbre en la comercialización de cosechas:
- 2. Poner en marcha un nuevo modelo de financiamiento para la autosuficiencia alimentaria:
- 3. Impulsar la innovación tecnológica y la asistencia técnica a ras de tierra para todas las unidades de producción agropecuaria.
- 4. capacidades y potencialidades científicas y tecnológicas y ponerlas al servicio de la autosuficiencia alimentaria. Impulsar la reconstrucción y empoderamiento de los sujetos productivos locales como condición esencial para alcanzar la autosuficiencia alimentaria y rescatar al campo.
- 5. Establecer tres programas diferenciados y complementarios de **fomento integra**l para la autosuficiencia alimentaria.

Fomento a la ganadería sustentable con integración de cadenas de valor

TEMÁTICA 1

Mejoramiento genético de los hatos de ganado bovino en el sur y sureste del país.

Proyecto 1 La ruta del semen

Propuesta de solución

La propuesta consiste en llevar a esas zonas el potencial genético de los animales a través del semen de Razas Puras Europeas (en México hay varios centros de procesamiento de semen certificados).. De esta forma, el producto que nazca allá ya tendrá los anticuerpos necesarios para resistir los parásitos pero tendrá, además, un vigor hibrido que superará los parámetros existentes en más de un 80% al tener mejores pesos al destete, mejor desarrollo post-destete y con hembras de mucho mejor calidad genética para las siguientes generaciones.

Propuesta de solución

Comprar toros de Raza Pura de las razas Charolais y Simmental (dan crías de buena calidad al cruzarse con ganado tipo cebú) para el procesamiento de su semen. I alcance sería para los estados de Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Campeche, sur de Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y parte de Michoacán.

TEMÁTICA 2

Manejo de la campaña sanitaria contra la Tuberculosis Bovina y los apoyos del Progan.

Proyecto 2

□ Rediseñar la campaña para la utilidad de México eliminando los conceptos del convenio Binacional que NO están contemplados en la NOM-031-ZOO-1995.

Cambiar el modelo de del PROGAN (Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola) para apoyar la productividad y NO el inventario

Líneas de Acción

- 1.1) Hacer valer la NOM-031- ZOO -1995. México tiene la capacidad para la engorda de ganado y exportar carne de calidad a cualquier parte del mundo.
- 2.2) Proponer que el PROGAN pague por becerro producido y comercializado en México y por cada hembra que se deje de reposición para repoblar el hato ganadero mexicano.

TEMÁTICA 3

Los pequeños productores de ganado bovino no logran los precios justos por sus becerros por el exceso de intermediarios.

Proyecto 3

Organización de los mercados ganaderos.

Líneas de acción.-

- 1.Determinar los lugares adecuados para establecer los centros de subastas regionales.
- 2.2) Desarrollar la infraestructura necesaria (corrales con comedero y bebedero, embarcaderos, sala de subasta, oficina, etc.)
- 3.3) Capacitación dell personal para el tratamiento adecuado de los animales.
- 4) Promoción de los centros de subastas en las zonas de influencia.

TEMÁTICA 4

Organización de productores para mantener la propiedad de sus becerros dando pasos hacia adelante en la cadena de comercialización.

Proyecto 4

Maquilas de ganado para llegar hasta el sacrificio.

Propuestas de solución

- 1.1) Organizar a los productores para que formen partidas de ganado uniformes que sean eficientes en el proceso de engorda.
- 2.2) Contactar a las empresas engordadoras para acceder al concepto de *maquila* (mantener la propiedad).
- 3.3) Conseguir fuentes de financiamiento y a tasas competitivas con las instituciones financieras que atienden al sector.
- 3) Algunas empresas engordadoras ofrecen planes de financiamiento del alimento para la engorda en maquila. Otras ofrecen financiar parte del valor de los becerros para que el productor reciba inmediatamente parte (25, 50 o 75%) del valor del mercado de su ganado y así pueda tener liquidez para seguir operando.

Sector Lechero Proyecto

Reactivación de la Producción de Leche Fluida por parte de Pequeños y Medianos Productores.

Líneas de Acción

México posee el potencial para cubrir su demanda nacional al 100% por lo que es necesario tomar una serie de acciones para el impulso y crecimiento del sector.

Entre estas acciones se proponen las siguientes:

- 1. Fijar un precio de garantía que lo convierta en un negocio redituable, además de subsidiar los granos y alimento del ganado, el consumo de energía eléctrica y el diésel, tal y como se lleva a cabo en E.E.U.U y Canadá.
- 2. Poner a disposición de los productores nacionales opciones de financiamiento con tasas de interés competitivas con respecto a las de Estados Unidos y Canadá.
- Eliminar o reducir la aplicación de fórmulas o aditivos que se usan para sustituir la leche en productos como quesos y yogurt, entre muchos otros, con el propósito de abaratar costos.
- 4. Incentivar la formación de Cooperativas de pequeños y medianos productores para otorgarle un valor agregado a su producto y que éste llegue directamente al consumidor

Nuevo Sistema de Financiamiento Rural

Objetivos

- •Modernizar la estructura operativa de la Banca de Desarrollo, organizándola con una visión integral incluyente de los apoyos al sector.
- •Ordenar la operatividad de los recursos que cada secretaría destina al financiamiento del sector para evitar duplicidades.

1.Líneas de Acción

- I. Democratizar el acceso al financiamiento.
- II. Fortalecer y profundizar la atención al pequeño productor.
- III. Instrumentos y programas de financiamiento diferenciados.
- IV. Transformar la banca de desarrollo rural.
- V. Actualizar los sistemas de Administración de Riesgo del Sistema de Garantías Agropecuario y Rural.
- VI. Coordinación con las Dependencias que ofrecen incentivos y subsidios a la población rural que desarrolla actividades productivas (SAGARPA, SEDATU y SE). Participación conjunta en el diseño de esquemas de apoyos e incentivos vinculados al crédito, que complementen la oferta de instrumentos y programas crediticios.
- VII. Multianualidad en la asignación presupuestal de programas.
- VIII. Evitar la discrecionalidad en la asignación de recursos.
- IX. Rediseñar los programas de padrones que otorgan incentivos directos a unidades económicas rurales.
- X. Optimizar los recursos públicos midiendo sus resultados en función a su impacto para el desarrollo.
- XI. X. Impulsar y apoyar la formación de un sistema nacional de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SCAPs) de los productores y pobladores rurales, en los términos de la normatividad vigente, con la asesoría técnica de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).

Programa de Rescate del Sector Cafetalero

•Establecer una política de Estado para el rescate del sector cafetalero mexicano que valorice y potencie su enorme contribución económica, social, ambiental y de seguridad nacional.

Líneas de Acción

1. Recuperar la producción de café a través de la renovación de cafetales con plantas resistentes a la roya, un programa multianual de fomento productivo integral diferenciado por región y tipo de productor y con un sistema de asistencia técnica a través de las asociaciones de productores.

Establecer un esquema especial de garantías e incentivos para el financiamiento del programa de renovación de cafetales, con la participación de la SAGARPA y la Banca de Desarrollo.

Establecer un programa nacional de control de la roya, un programa especial de producción de semilla y planta certificada de las variedades de más calidad, productividad y mejor genética, así como un programa de hibridación y mejoramiento genético con el híbrido de timor, en colaboración con el centro de investigaciones sobre la roya en Portugal.

Controlar las importaciones a fin de impedir la entrada de cafés de mala calidad y de contrabando, principalmente de Centroamérica.

Contar con un padrón confiable de productores de café.

Establecer un sistema de estabilización de precios remunerativos mínimos al productor, así como un sistema de compensación para los productores de café bajo sombra por sus beneficios ambientales.

- 7. Fomentar un mayor asociacionismo entre los pequeños y medianos productores de café.
- 8. Establecer un plan nacional de fomento y ordenamiento de la cafeticultura a largo plazo y, a la vez, participar activamente en el ordenamiento y estabilización del mercado mundial de café.
- 9. Impulsar un programa nacional de rehabilitación y modernización de la planta industrial cafetalera.
- 10. Crear el nuevo Instituto del Café Mexicano, con sede en Xalapa, para la investigación, fomento integral y coordinación de la cafeticultura mexicana, con amplia participación de los sectores productivos del país.
- 11. Establecer un programa presupuestal multianual para el periodo 2019-2024, destinado al rescate del sector cafetalero

Sector Agropecuario

Proyecto

Apoyo a la pequeña agricultura para superar rezagos, incrementar productividad, ingresos y lograr de la seguridad alimentaria.

- Recursos del PEC por destino, 2018 vs 2010 (mmp)
- Principios rectores
- Programa de Seguridad Alimentaria (32 al 100% cobertura)
- Reasignación del PEC

Desarrollo Social

Jóvenes Construyendo el Futuro



Jóvenes Construyendo el Futuro

Proyecto

El objetivo de este programa es integrar a las y los jóvenes de 15 a 29 años en actividades de desarrollo humano, educativas, productivas, académicas, comunitarias, de capacitación y certificación laboral, y de incorporación al servicio público.

Lineamentos del libro Proyecto Alternativo de Nación

- componente **Jóvenes con Futuro**, tenderá a aproximadamente 2 millones 600 mil personas de los 32 estados
- Jóvenes reconstruyendo el campo con una cobertura de un millón de jóvenes
- Brigadas de acción comunitaria compuestas por 822 mil 448 interesados
- Jóvenes por la esperanza para incorporar a 225 mil jóvenes
- Jóvenes + x venir apoyará a 200 mil jóvenes
- **Emprende**, a través de esta actividad apoyaremos cada año a 200 mil jóvenes emprendedores
- **Jóvenes becarios**, en esta actividad se busca vincular a los jóvenes de educación superior con el servicio público; vamos a integrar a 50 mil jóvenes estudiantes o recién egresados de las escuelas

Salud



Desarrollo Social Sector Salud

Proyecto

Proteger y garantizar el derecho a la salud en igualdad de condiciones para todos los mexicanos.

- Principios rectores del Proyecto de Nación 2018-2024 para el Sector Salud
- Buen gobierno
- Universalización,
- Priorización de la población pobre y excluida
- Equidad
- Enfoque de promoción, prevención e integralidad
- Participación y colaboración social y ciudadana
- Evaluación, transparencia y rendición de cuentas
- Solidaridad para financiar el sistema

Líneas de acción

- 1. Transformar el modelo de atención sanitaria actual hacia uno basado en atención primaria integral,
- Fortalecer el trabajo transversal con otras instancias de gobierno y la industria,
- Fortalecer y ampliar el sistema público de salud
- 4. Participación y control social.
- 5. Combatir la corrupción y mejorar la administración
- Impulsar una política nacional de medicamentos y de otros insumos médicos
- 7. Garantizar el financiamiento necesario y una nueva estructura del sector público de salud
- 8. Calidad y calidez de los servicios de salud
- 9. Implementar un sistema de urgencias efectivo
- 10. Establecer un pacto por la salud pública
- 11. Investigación en salud.
- 12 Sistemas de información y evaluación.

Cultura Física y Educación para todos

Proyecto

Deporte de alto rendimiento. Posicionamiento y buenos resultados a nivel internacional. Activación física cotidiana.

Líneas de Acción

Integrar un Comité Nacional de Cultura Física y Deporte que, al más alto nivel, contribuya a las políticas públicas con corresponsabilidad y trabajo transversal entre todas las secretarías, los tres niveles de gobierno, organismos sociales, públicos y privados. Este Comité conformará un modelo nacional que dinamice y articule la participación deportiva y la activación física a nivel comunitario, escolar y federado y, a la vez eleve a carácter de prioridad nacional, la prevención integral de la salud y el bienestar social, a través de la cultura física y el deporte.

Toda la política debe ser social

Un gobierno democrático ,convencido de lograr una sociedad armónica y justa, debe sustentarse en políticas sectoriales cuyo centro de inspiración sea el desarrollo social

Un desarrollo que genere oportunidades para todos. La política social no puede ser solamente un componente más de las políticas públicas, sino la guía de orientación general y rectora del quehacer gubernamental.

Educación, Ciencia y Valores



Educación para todos

El recibir educación en todos los niveles es un derecho universal de todos los habitantes del país, sea cual sea su edad, condición social, cultural y económica. Garantizar este derecho es una responsabilidad del Estado. El artículo 3° constitucional establece esa obligación para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, pero también señala el deber del Estado de promover e impartir de manera gratuita todos los tipos y niveles educativos, incluyendo la educación superior.

Principios de una escuela para todos
Educación para la justicia.
Educación para la libertad.
Educación para la soberanía.
Educación para el bien común.
Medidas urgentes
Lo necesario
Tareas y formas de organización para una escuela de todos
Una educación para construir el futuro

La autonomía universitaria de las Instituciones de Educación Superior Particulares – Fundamentos y Referencias

Dar una visión sobre el beneficio que pudiera representar para México, el que se otorgue autonomía a las instituciones particulares de educación superior que han demostrado su compromiso con la calidad y la mejora continua.

- SE DEBE RECONOCER A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARES QUE HAN ALCANZADO ALTOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO
- FUNDAMENTOS ACADÉMICOS
- REFERENCIAS INTERNACIONALES

No hay impedimento legal para que el Estado pueda reconocer a las instituciones de educación superior particulares, la prestación del servicio público educativo con autonomía académica, con completa libertad en su gobierno y la libre administración de su patrimonio. Se requiere voluntad política y

Los ejemplos de los países con gran desarrollo económico y humano, cuyas sociedades alcanzan altos niveles de vida, presentan sistemas educativos con instituciones autónomas, maduras y responsables, que nos invitan y alientan a buscar mediante esta iniciativa de autonomía, esa palanca del desarrollo, para construir un México con equidad y justicia que permita elevar los niveles de bienestar para toda la población, en un ambiente de paz y seguridad.

Compromiso de las instituciones.

b) La autonomía

genera certidumbre jurídica a las universidades, y como consecuencia, se fomenta la innovación y la inversión que consecuentemente repercute en el mejor desempeño académico, contribuyendo al desarrollo de México, ya que se atenderían más eficientemente las metas de cobertura y mejora continua en el servicio educativo, generando mejores egresados, que se inserten productivamente en el mercado laboral.

Inclusión de Jóvenes



Educación, Ciencia y Valores

Proyecto Proyecto

Inclusión de 150,000 jóvenes excluidos del Subsistema de Educación Media Superior. (para que completen su bachillerato)

Propuesta: Metodología y líneas de acción

La propuesta, busca disminuir la cantidad de jóvenes fuera del subsistema de EMS y prepararlos para que continúen con estudios superiores o se integren al mercado laboral.

Para la atención a los jóvenes excluidos, se requiere de la integración de 5000 docentes (que puede incluir a docentes que ya trabajan parcialmente en el subsistema), donde lo correspondiente a la infraestructura física y equipamiento, pueden atenderse a contra turno en los planteles actuales, siendo los espacios nuevos, los menos requeridos.

La integración de los docentes (5000), debe responder a un nuevo perfil que contenga las capacidades de Orientación, Consejería y Liderazgo. Esto para adaptar el perfil de entrada de los estudiantes, al perfil esperado (por la sociedad) de salida. En otras palabras, los maestros deben contrarrestar los efectos negativos del contexto social de desintegración familiar, pandillerismo, desorientación personal y laboral, salud, etc.) de los estudiantes y reforzar los positivos (valores familiares, de trabajo, de ciudadanía, etc.). En la selección previa a la integración de los docentes, debe preferirse a aquellos que además de tener la formación profesional requerida, posean la vocación indispensable para cumplir con las capacidades exigidas (involucramiento y compromiso) en el contexto socioeconómico - cultural presente.



- El Proyecto de Nación fue elaborado con la participación de más de 200 expertos, quienes colaboraron tanto de manera individual como mediante la integración de equipos interdisciplinarios, a través del país, sobre temas de política y gobierno, economía y desarrollo, educación, cultura y valores, así como desarrollo social.
- Se presentaron más de 100 proyectos y programas muy detallados, con su diagnóstico, así como propuestas y líneas de acción muy fundamentadas para su implementación oportuna y concreta.
- proyectos tienen la característica de ser transversales, por ejemplo, el caso de Deporte- Salud Educación, o bien, el eje transversal Educación Trabajo- Seguridad-Fortalecimiento de Valores,
 que es muy relevante en el caso de los proyectos de los jóvenes.
- Los proyectos muestran un análisis detallado de las carencias, omisiones y abusos que han tenido las pasadas administraciones en temas estratégicos,
- Nuevo Gobierno Democrático consiste en reasignar adecuadamente el gasto público y ejercerlo de una manera más eficiente y sin corrupción, para que los recursos que pagamos los mexicanos vía impuestos, realmente estén dirigidos a programas sociales y de infraestructura de gran impacto, a elevar la cobertura y calidad de
- Las principales fuentes de financiamiento de todos los proyectos serán la eliminación de la corrupción y un gobierno austero, así como llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias la austeridad republicana
- propone la visión de llevar a cada región del país hacia el siguiente paso de desarrollo, dependiendo de las fortalezas de cada región. Algunas de las propuestas resaltan que hay regiones en donde lo más
- importante será mejorar rendimiento de agrícolas productores, para elevar el ingreso de los agricultores; en otras regiones será necesario incentivar la introducción de maquiladoras ligeras que den empleo en zonas marginadas; también se propiciará

- minería, se requiere que se desarrolle, pero cuidando el medio ambiente y exigiendo a los inversionistas internacionales condiciones laborales y ambientales semejantes a las que se cumplen en sus países de origen.
- Ámbito urbano es imperativo dar soporte a los programas de atención a las colonias populares y los programas de vivienda, garantizando siempre la seguridad en la tenencia de la tierra
- En el sector financiero, se propone convertir a la banca de desarrollo en un motor para el financiamiento de empresas pequeñas, medianas y de reciente creación, y que reduzca el fondeo para las grandes empresas del país.
- proyectos de seguridad, presentar un programa integral en donde se relacione Política Seguridad Desarrollo Social-Desarrollo Económico.
- El respeto al derecho a la propiedad privada es uno de los puntos clave de la propuesta, sobre todo en lo que se refiere al respeto a la tenencia de la tierra. En este sentido es necesario resaltar que funcionarios públicos del sector agrícola han comentado a productores
- se propone una política exterior con autodeterminación y cooperación para el desarrollo. Entre las propuestas que se hacen es convencer a los EUA y Canadá de mejorar las relaciones económicas
 - n el caso de la educación, hay que garantizar que realmente sea educación para todos; asegurar la cobertura al 100% sin rechazo por parte de las universidades públicas.

